



CERVECERIA DEL VALLE S.A
NIT 900.136.638-8
YUMBO-VALLE
VIGILADO SUPERSALUD
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
FECHA DE PUBLICACIÓN: 24 DE FEBRERO DE 2021
AL 31 DE DICIEMBRE DE

Miles de pesos	2020	2019
ACTIVO		
NO CORRIENTE		
Activos intangibles	1,003,972	412,885
Inversiones	613,293	450,803
Propiedades, planta y equipo	523,436,458	544,455,148
Clientes y otras cuentas a cobrar	6,182,388	5,561,140
Total no corriente	531,236,111	550,879,976
CORRIENTE		
Inventarios	41,056,966	49,113,872
Clientes y otras cuentas a cobrar	517,076,937	669,772,251
Activos por impuestos corrientes	46,913,339	57,029,519
Efectivo y equivalentes al efectivo	13,680,283	9,236,687
Total corriente	618,727,525	785,152,329
TOTAL DEL ACTIVO	1,149,963,636	1,336,032,305
PASIVO Y PATRIMONIO		
NO CORRIENTE		
Provisiones para otros pasivos y gastos	10,768,166	6,593,552
Pasivo por impuestos diferidos	30,081,647	27,478,351
Proveedores y otras cuentas a pagar	3,883,582	90,178
Obligaciones con instrumentos financieros	124,771	5,617,156
Total no corriente	44,858,166	39,779,237
CORRIENTE		
Proveedores y otras cuentas a pagar	382,378,325	506,075,101
Obligaciones con instrumentos financieros	2,931,366	27,389
Provisiones para otros pasivos y gastos	2,199,448	3,801,777
Pasivos por impuesto corriente	36,153,015	46,571,196
Total corriente	423,662,154	556,475,463
TOTAL DEL PASIVO	468,520,320	596,254,700
PATRIMONIO		
Capital ordinario	60,500,000	60,500,000
Otras reservas	279,664,529	279,587,486
Ganancias acumuladas	12,691,981	12,691,981
Utilidad del ejercicio	328,586,806	386,998,138
Total patrimonio	681,443,316	739,777,605
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	1,149,963,636	1,336,032,305

Las notas que se acompañan son parte de los estados financieros

Samira Fadul Solano
Representante Legal

José Santos Solano Quintero
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 164360-T

Fabián Mauricio Torres Rocha
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 163453-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.



CERVECERIA DEL VALLE S.A
NIT 900.136.638-8
YUMBO-VALLE
VIGILADO SUPERSALUD
ESTADO DE RESULTADOS
FECHA DE PUBLICACIÓN: 24 DE FEBRERO DE 2021
AL 31 DE DICIEMBRE DE

	2020	2019
Ingresos ordinarios	983,040,399	990,171,560
Costo de producción	(382,257,768)	(332,981,677)
Costos variables	(66,777,834)	(45,135,070)
Utilidad bruta	534,004,797	612,054,813
Gastos de distribución	(44,447,922)	(44,435,816)
Gastos de mercadeo	(22,005)	(71,052)
Gastos fijos	(80,851,339)	(86,345,657)
Otros ingresos (gastos) netos	(13,425,025)	(17,145,305)
Utilidad operacional	395,258,506	464,056,983
Ingresos (gastos) financieros	(7,265,464)	(4,186,533)
Método de participación	162,490	77,510
Utilidad antes de impuestos	388,155,532	459,947,960
Provisión para impuestos sobre la renta	(59,568,726)	(72,949,822)
Utilidad neta	328,586,806	386,998,138
Superávit método de participación	-	(1,273)
Total otros resultados integrales que se reclasificaran a los resultados	-	(1,273)
Utilidad neta por acción básica en operaciones continuadas	5,431.19	6,396.66

Las notas que se acompañan son parte de los estados financieros

Samira Fadul Solano
Representante Legal

José Santos Solano Quintero
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 164360-T

Fabián Mauricio Torres Rocha
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 163453-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Accionistas de
Cervecería del Valle S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Cervecería del Valle S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Cervecería del Valle S. A. al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Cervecería del Valle S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 668 4999, Fax: (57-1) 218 8544, www.pwc.com/co



A los señores Accionistas de Cervecería del Valle S. A.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.



A los señores Accionistas de Cervecería del Valle S. A.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



A los señores Accionistas de Cervecería del Valle S. A.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Cervecería del Valle S. A. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 8 de marzo de 2021.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fabian', written over a horizontal line.

Fabian Mauricio Torres Rocha
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 163463-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
8 de marzo de 2021